



observatorio cubano de derechos humanos

Informe sobre las violaciones de los Derechos Humanos ocurridas en ENERO de 2017 en Cuba

Caso #1

Provincia de Villa Clara.

Municipio de Placetas.

Víctimas: Carmen Rivera Mesa y José Enrique Pablo Oliva.

Descripción del Abuso: El lunes día 16 de enero a las 9:00 am fueron detenidos por la Policía Política estos dos miembros del FANTU, los cuales planeaban viajar por Ómnibus a Santa Clara. Fueron liberados a las 10:00 am.

Caso #2

Provincia de Cienfuegos

Municipio de Lajas

Víctimas: Eloísa Veloz Becerra y Yaniuska Cruz Brunet.

Descripción del Abuso: El lunes día 16 de enero, a las 9:00 am fueron detenidas por la Policía Política estas dos mujeres, miembros de la organización La Rosa Blanca, como sospechosas de pintar unos carteles en contra del gobierno. Fueron liberadas a las 11:00 am.

Caso #3

Provincia de Cienfuegos.



observatorio cubano de derechos humanos

Municipio de Aguada.

Víctimas: Bárbaro de la Nuez Ramírez y Alejandro Morales Alonso.

Descripción del Abuso: El miércoles día 18 del mes de enero, fueron detenidos en sus respectivos domicilios estos dos opositores pacíficos, por oficiales de la Seguridad del Estado, los mismos fueron conducidos a la Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria, donde fueron advertidos que de continuar las actividades opositoras se verían envueltos en nuevos procesos.

Caso #4

Provincia Las Tunas.

Víctimas: Irenaldo Sosa Báez, Benigno Reyes Reina y Sandalio Mejías Zulueta.

Descripción del Abuso: El día 17 del mes de enero a las 9:00 am fueron detenidos por la Policía Política estos tres miembros del FANTU, los cuales viajaban a Santa Clara para participar en una reunión de su organización. Fueron puestos en libertad a las 12:00 m.

Caso#5

Provincia de la Habana

Damas de Blanco detenidas el día 18 de enero en la realización de un Té Literario: Ada María López Canino, María Caridad Hernández Gavilán, Yamile Garro Alfonso, Oilyn Hernández Rodríguez, María Rosa Rodríguez Molina, Lazara G. Acosta Toscano, Bertha L. Martínez Herrera, Luisa R. Toscano Kindelán, Lismeiris Quintana Ávila, Yolanda Santana Ayala, Danaise Muñoz López, Lucinda González Gómez, Sarahi Pérez Pedroso, Suanmi Hernández Vilar, Lazara B. Sendiña Recalde, Micaela Roll Giberth y Deisy Coello Basulto.



Caso#6

Provincia de la Habana

Victimas: Damas de Blanco detenidas el domingo 22 de enero, algunas antes de Misa en La Habana y otras a la salida de la Sede Nacional. Berta Soler Fernández, María Cristina Labrada Varona, Yolanda Santana Ayala, Ivon Lemus Fonseca, Yurleanis Martínez Muñoz, Aliuska Gómez García, Ada María López Canino, María Josefa Acon Sardiñas, Deisi Coello Basulto, Micaela Roll Gilbert, Lucinda González Gómez, Sarahi Pérez Pedroso, María R. Rodríguez Molina, Berta Martínez Herrera, Yamila Lamonth Domínguez, Oilin Hernández Rodríguez, Gladis Capote Roque, Nieves Caridad Matamoros González, Cecilia Guerra Alfonso, Lismeiris Quintana Ávila, Danaisis Muñoz López, María H. Milian Pedroso, Surelis Turrilla Poncio, Lazara Gleisy Acosta Toscano, Lazara B. Sendiña Recalde, Suanmi Hernández Vilar, Igdaris Yamina Pérez Ponciano, Luisa Ramona Toscano Kindelán, María Caridad Hernández Gavilán, Norma Cruz Casas, Mayelin Peña Bullain, Deisi Artilos del Sol y Zenaida Hidalgo Cedeño.

Opositores que acompañaban a las Damas de Blanco y fueron detenidos por la policía política.

Angel Moya Acosta, Hugo D. Prieto Blanco, Andrés A. Domínguez Sardiñas, Lazaro J. de la Noval Usin, Emir González Janero, Denis Dionisio González, Ricardo Luna Rodríguez, Daniel Alfaro Fría, Osvaldo Mendosa Ferriol.

Caso#7

Provincia de Matanzas

Victimas: Damas de Blanco que fueron detenidas por la policía política para impedirles asistir a la misa dominical. Leticia Ramos Herrería, Amada R. Herrería Rodríguez, Odalis Hernández Hernández, Marisol Fernández Socorro, Mercedes de la Guardia Hernández, Hortensia Alfonso Vega, Cira Vega de la Fe, Rebeca Santos Hernández, Lazara Hernández Fundora, Lidia Hernández Revé, Mayelin Brave Osorio, Confesora de la Torre



observatorio cubano de derechos humanos

González, Tania Echeverría Menéndez, Eugenia Rodríguez Malpica, Asuncion Carrillo Hernández, Caridad Burunate Gómez, Maritza Acosta Perdomo, Ramona Terrero Batista, María Teresa Castellano Valido, Lazara Rodríguez Roteta, Milaidys Espino Díaz, Soraya Quijano Silva, Annia Zamora Carmenate, Sissi Abascal Carmenate, Danelis Moreno Soto, Aleida C. Cofiño Rivera, Yudania Rodríguez Lorenzo y Yailin Mondeja Vázquez. Otras Damas de Blanco detenidas antes de misa en distintas provincias del país.

Caso#8

Provincia de Villa Clara

Victimas: Dayami Villavicencio Hernández y Marbelis González Reyes.

Caso#9

Provincia de Ciego de Ávila

Victimas: Lucia López Rondón y Mayden Maidique Cruz.

Descripción del abuso: El domingo día 22 de enero del año 2017 fueron detenidas estas Damas de Blanco cuando se disponían a participar en la misa dominical. La Dama de Blanco Lucia López Rondón fue detenida violentamente por la policía política, y estos le arrancaron una uña de un dedo de la mano.

Caso#10

Provincia de Holguín

Victima: Rosa Escalona Gómez.



observatorio cubano de derechos humanos

Caso#11

Provincia de Santiago de Cuba.

Víctimas: Detenidos en dos ocasiones Yoana Quesada Masadeau, Yadira González Díaz, David Fernández Cardoso, Edith León Ricardo, Rubén Alvarado Reyes, Osnel López Vizcaíno, Omar Pérez Domínguez, Yasmani Magaña Díaz, Maidolis Oribe Perdomo, Belkis Cantillo Ramírez y Moraima Díaz Pérez.

Descripción del Abuso: A partir del día 16 y hasta el 18 del mes de Enero, fueron detenidos por la Policía Política y la Brigada Especial del Ministerio del Interior, este grupo de militantes de la UNPACU, los cuales fueron arrestados para evitar que participaran en las reuniones y otras actividades programadas por la organización. Muchos de los arrestados incluyendo las mujeres estuvieron detenidas de 48 a 72 horas.

Caso#12

Provincia Santiago de Cuba

Victima: Tomas Núñez Masadeau

Descripción del abuso: Este opositor fue detenido el día 23 de enero y le realizaron un allanamiento a su vivienda, en donde fueron sustraídos documentos de la organización, una memoria USB y un teléfono celular.

Caso#13

Provincia de Santiago de Cuba

Víctimas: Yoana Quesada Masadeau, Maidolis Oribe Perdomo, Moraima Díaz Pérez, Belkis Cantillo Ramírez, Yenisbel Jiménez Reina y Alexey Martínez Vaillan



observatorio cubano de derechos humanos

Descripción del abuso: El día 24 de enero le fue celebrado al activista Tomas Núñez Masadeau un juicio sumarísimo, donde fue acusado con el delito de contrarrestar multa y sancionado a 6 meses de privación de libertad. A este juicio asistieron varios opositores que a su salida fueron detenidos por la policía política.

Caso#14

Provincia de Santiago de Cuba

Municipio de Palma Soriano

Victimas: Julio Cuesta Martínez, Guillermo Aguilera Santos Yilecni Aguilera Osvaldo Cruz Miranda y Arsenio Fuentes Garcia.

Descripción del abuso: El día 24 de enero del año 2017 fueron detenidos estos opositores cuando se dirigían al municipio cabecera, en Santiago de Cuba, para participar en una reunión de intercambio en la sede nacional

Caso#15

Provincia de la Habana

Victima: Francisco Piñeiro Amaro

Descripción del abuso: El día 25 de enero del año 2017 fue realizado un allanamiento en la vivienda del opositor Francisco Piñeiro Amaro, éste fue sacado por la fuerza y le fueron sustraídos documentos, una memoria USB y discos de la organización.



observatorio cubano de derechos humanos

Caso#16

Provincia de Santiago de Cuba

Municipio de Palmarito de Cauto

Victimas: José Amaury Abelendo Hierrezuelo y Rubén Torres Sainz

Descripción del abuso: El día 25 de enero fueron detenidos estos opositores, por el agente Pagán junto a uniformados de la PNR en una calle céntrica del poblado Palmarito de Cauto, municipio Mella. Rubén Torres fue desnudado y tuvo que volver a su vivienda, caminando por más de 30 km en ropa interior.

Caso#17

Provincia Las Tunas

Victima: Jorge Cervantes Garcia

Descripción del abuso: El día 25 de enero del año 2017 fue detenido este opositor por la policía política para impedirle que asistiera a un juicio de un conocido suyo. Fue puesto en libertad 3 horas más tarde

Caso# 18

Provincia de Santiago de Cuba

Victima: Yeroslandi Calderin Alvarado



observatorio cubano de derechos humanos

Descripción del abuso: Este opositor el día 26 de enero fue víctima de un allanamiento en su vivienda en donde fueron sustraídos discos DVD, una memoria USB. Este opositor se encontraba detenido pero le fue realizado un juicio sumarísimo donde fue acusado de contrarrestar multas y sancionado a 6 meses de privación de libertad. El registro fue realizado por el agente Norberto, agente Yunier, agente Adolfo y el mayor Feria. Yeroslandi debía un total de \$6030mn por multas impuestas injustamente.

Caso#19

Provincia de Las Tunas

Victima: Jorge Cervantes Garcia

Descripción del abuso: El día 27 de enero fue detenido por la policía política este opositor cuando se dirigía a su vivienda luego de visitar a unas amistades. Fue llevado a la unidad policial luego de que le fuera realizado un allanamiento a su vivienda en la calle Julio Cruz número 283, provincia de Las Tunas.

Caso#20

Provincia de La Habana

Victimas: Aliuska Gómez García y Yamile Garro Alfonso

Descripción del abuso: Estas Damas de Blanco fueron detenidas el día 26 de enero en el aeropuerto José Martí. La Dama de Blanco Yamile Garro Alfonso fue detenida en el aeropuerto José Martí cuando llegaba de Madrid, de un evento como dama de blanco, alegando el delito de deudora fue trasladada a la unidad policial y le impusieron una multa de \$ 800MN



Caso#21

Provincia de La Habana

Victimas: Damas de blanco que participan en otras actividades, el domingo dentro de la sede. Lazara Barbará Sendiña Recalde e Ivon Lemus Fonseca.

Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana: Berta Soler Fernández, María Josefa Acon Sardiñas, Maribel Hernández García (le fue impuesta una multa de \$150.00 MN), Cecilia Guerra Alfonso (le fue impuesta una multa de \$150.00 MN), Yurleanis Tamayo Martínez (le fue impuesta una multa de \$30.00 MN), Igdaris Yamina Pérez Ponciano (golpeada por la PNR en el carro de patrulla y le fue impuesta una multa de \$30.00 MN, Lismeiris Quintana Ávila (Detenida saliendo de su vivienda, fue multada por violar los dispositivos de la Seguridad del Estado), Yamilet Garro Alfonso, Yamila Lamonth Domínguez, Micaela Roll Gilbert, Lucinda González Gómez, Sarahi Pérez Pedroso, María R. Rodríguez Molina, María de los Ángeles Pereira, María H. Milian Pedroso, Oilin Hernández Rodríguez, Lazara Gleisy Acosta Toscano, Luisa Ramona Toscano Kindelán, Julia Herrera Roque, María Caridad Hernández Gavilán, Zenaida Hidalgo Sedeño, Iris Llerandi Quindelan, Surelis Turrilla Poncio, Suanmi Hernández Vilar, Danaisis Muñoz López y Ada María López Canino.

Activistas de los Derechos Humanos detenidos antes de misa: Angel Moya Acosta, Hugo D. Prieto Blanco, Andrés A. Domínguez Sardiñas, Lazaro J. de la Noval Usin, Emir González Janero, Denis Dionisio González, Ricardo Luna Rodríguez, Daniel Alfaro Fría, Osvaldo Mendosa Ferriol y Guillermo M García Velazco

Descripción del abuso: El domingo día 29 de enero del año 2017 fueron detenidas este grupo de Damas de Blanco y opositores pacíficos. Algunas Damas de Blanco fueron detenidas en la Sede Nacional en donde fueron víctimas de acto de repudio, con una vara con garfio lo introdujeron por los balaustres del portal alcanzando tumbar una cámara fotográfica y en la planta alta en una de las ventanas trataron de alcanzar la otra cámara con el objetivo de que no se sepa a través de las imágenes la realidad de lo que está ocurriendo, y de las fuertes golpizas que propinan a la hora del arresto. Todo esto fue ordenado por DSE y en su presencia. La Dama de Blanco Ivon Lemus Fonseca fue dañada en la mano derecha



observatorio cubano de derechos humanos

por el garfio, lo que le trajo consigo inflamación y dolor. Las demás Damas de Blanco fueron detenidas antes de misa para impedirles a ellas y a los opositores que las acompañaban, su participación.

Damas de Blanco detenidas el domingo día 29 de enero del año 2017, en distintas provincias del país para impedirles su participación en la misa dominical

Caso#22

Provincia de Matanzas

Victimas: Leticia Ramos Herrería, Lazara Rodríguez Roteta, Odalis Hernández Hernández, Marisol Fernández Socorro, Mercedes de la Guardia Hernández , Hortensia Alfonso Vega, Cira Vega de la Fe, Sissi Abascal Carmenate, Danelis Moreno Soto, Aleida C. Cofiño Rivera, Mayelin Brave Osorio, Confesora de la Torre González, Tania Echeverría Menéndez, Annia Zamora Carmenate, Asuncion Carrillo Hernández, Caridad Burunate Gómez, Soraya Quijano Silva, Ramona Terrero Batista, Miladis Espino Díaz, Danelis Moreno Soto y Yudaxis Pérez Meneses.

Caso#23

Provincia de Villa Clara

Victimas: Dayami Villavicencio Hernández y Marbelis González Reyes.

Caso#24

Provincia de Ciego de Ávila

Victima: Mayden Maidique Cruz.



observatorio cubano de derechos humanos

Caso#25

Provincia de Holguín

Victima: Rosa Escalona Gómez.

Caso#26

Provincia de Granma

Víctimas: Xiomara Montes de Oca Mediaceja, Roselvis Blanco Aguilar, Dainet Rodríguez Usua, Annia Olvera Torres, Dismedis Sánchez Rodríguez, Betania Torres Despaigne.

Caso#27

Provincia de Guantánamo

Victima: Celina Osorio Claro

Caso#28

Provincia de Santiago de Cuba

Victima: Alexey Pécoras Rabel



observatorio cubano de derechos humanos

Descripción del abuso: El día 30 de enero fue detenido por la policía política este opositor cuentapropista, le fueron decomisados los artículos que vendía y le impusieron una multa de \$1500MN

Caso #29

Provincia de Villa Clara.

Poblado “La Esperanza.” Municipio de Ranchuelo.

Víctimas: Maira Conyedo Gómez, Andileyse González Conyedo y Marqueiz Armenteros Oramas.

Descripción del Abuso: El martes día 31 de enero en la esquina de Primera y Parque, poblado de la Esperanza, Municipio de Ranchuelo, fueron salvajemente agredidos y golpeados por efectivos de la Policía Nacional Revolucionaria, los opositores pacíficos, Maira Conyedo, Andileyse González y Marquéis Oramas, los que fueron conducidos arrestados a la Unidad Policiaca, donde mantuvieron a las mujeres detenidas hasta las 7:00 pm, y Marquéis Armenteros, lo mantienen preso al cierre de esta información. Estos opositores habían colocado un cartel en la fachada de su domicilio, donde protestaban por el cobro arbitrario del gasto de energía eléctrica.



observatorio cubano de derechos humanos

DETENCIONES ARBITRARIAS ENERO 2017

	Mujeres	Hombres	Total
Habana	140	45	185
Matanzas	98	4	102
Villa Clara	14	4	18
Cienfuegos	2	2	4
Ciego de Avila	3	0	3
Las Tunas	0	5	5
Santiago de Cuba	29	29	58
Guantanamo	1	0	1
Granma	15	0	15
Holguín	5	2	7
Total	307	91	398

ACTIVISTAS GOLPEADOS ENERO 2017

	Mujeres	Hombres	Total
Habana	1	0	1
Matanzas	3	0	3
Villaclara	0	1	1
Ciego de Avila	1	0	1
Total	5	1	6



observatorio cubano de derechos humanos

Ramon Jiménez Arencibia

Coordinador del OCDH.

ramonja@nauta.cu

Móvil: 53-53764116.

Fijo: 42-21 51 19